# CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA PROYECTOS QUE UTILICEN RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES SOLAR

# Descripción del trámite:

Para resolución de la solicitud de los incentivos fiscales, económicos y administrativos de acuerdo a su periodo para los proyectos que utilicen recursos energéticos renovables.

# **Base Legal:**

Decreto 52-2003, Ley de Incentivos para el Desarrollo Proyectos de Energía Renovables; Acuerdo Gubernativo 211-2005 Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable; Decreto 93-96, Ley General de Electricidad; Acuerdo Gubernativo 256-97 Reglamento de la Ley General de Electricidad

#### Resultado del trámite:

Certificación de la Resolución.

#### Costo del trámite:

(Q0.00) Sin costo:

#### **Requisitos:**

A continuación, se detallan los documentos que debe cargar al sistema, pueden ser originales emitidos en forma electrónica o copias digital en formato PDF, de manera separada, así mismo, todos los documentos a presentar deben de estar vigentes a la fecha:

# Para una persona individual:

1. Documento de identificación personal del solicitante:

Para Nacionales: Documento Personal de Identificación -DPI (ambos lados).

Para Extranjeros: Pasaporte vigente y completo.

- 2. Patente de Comercio de Empresa cuando corresponda.
- 3. Si el solicitante actúa en representación de otra persona, se debe adjuntar fotocopia del testimonio de la escritura pública del mandato respectivo.

## Para una persona jurídica:

1. Documento de identificación personal del solicitante:

Para Nacionales: Documento Personal de Identificación -DPI (ambos lados).

Para Extranjeros: Pasaporte vigente y completo.

- 2. Nombramiento Vigente del Representante Legal, razonado por los Registros que correspondan.
- 3. Patente de Comercio de Sociedad.
- 4. Patente de Comercio de Empresa.
- 5. Testimonio de la escritura pública de constitución de la sociedad con sus modificaciones si las hubiere, inscritas en el Registro Mercantil.

# Para el caso de Municipalidades y el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-:

1. Documento de identificación personal del representante legal:

Para Nacionales: Documento Personal de Identificación – DPI- (ambos lados).



Para Extranjeros: Pasaporte vigente y completo.

2. Documentación con la cual acredite la calidad con la que actúa el representante legal.

#### Para ambas personerías, adjuntar los siguientes formularios y documentos:

- DGE-31- "Formulario para la presentación de solicitud de calificación y aplicación de incentivos fiscales para proyectos que utilicen recursos energéticos renovables solar".
- 2. Memorial u oficio en la que indique que ha cumplido, en lo que le fuere aplicable, la Ley General de Electricidad y su Reglamento.
- 3. Además, presentar la siguiente documentación técnica según el periodo para el cual solicita los incentivos fiscales:

#### Para el periodo de Preinversión

- 1. Estudio de Prefactibilidad del proyecto a nivel técnico y financiamiento.
- Descripción de la maquinaria y equipos, materiales (fungibles y de construcción) y otros asociados (accesorios, instrumentos de medición, repuestos), que necesita importar, detallando cantidad, costos, partida arancelaria y destino o utilización de los mismos, en el área del proyecto.
- 3. Cronograma de las actividades de los períodos de Preinversión, Ejecución y Operación del proyecto (tomando en cuenta las fechas indicadas en el Registro de Centrales Generadoras, si aplica).

#### Para el Período de Ejecución

- 1. Estudio de factibilidad del proyecto a nivel técnico y financiero.
- Descripción de la maquina y equipos, materiales (fungibles y de construcción) y otros asociados (accesorios, instrumentos de medición, repuestos), que necesita importar, detallando cantidad, costo, partida arancelaria destino o utilización de los mismos, en el área del proyecto.
- Cronograma de las actividades de los períodos de preinversión, Ejecución y
  Operación del proyecto (tomando en cuenta las fechas indicadas en el Registro de
  Centrales Generadoras, si aplica).

# Para el período de Operación

- 1. Estudio de factibilidad del proyecto a nivel técnico y financiero, (el cual es necesario si el proyecto no ha sido calificado en el período de Ejecución, bajo la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable).
- Cronograma de las actividades de los períodos de Preinversión, Ejecución y Operación del proyecto.
- Constancia de la habilitación Comercial emitida por el Administrador del Mercado Mayorista o de la entidad a la que le vende la energía, en la que haga constar el inicio de la operación comercial del proyecto (nombre de quien la emite, firmada y sellada).



\*A continuación se presenta una guía indicativa que busca que el solicitante tenga todos los documentos o aspectos técnicos recomendados para la presentación de los estudios de prefactibilidad, factibilidad de nivel técnico y financieros de los proyectos; así como el cronograma y listado de maquinaria y equipos que son mencionados en los incisos 2 y 3 en los periodos de Preinversión, Ejecución y Operación.

# Contenido recomendado para los estudios de prefactibilidad y factibilidad a nivel técnico y estudio financiero

1. Estudio de Prefactibilidad a nivel técnico y financiero

	Nivel técnico	Nivel financiero					
1.	Resumen ejecutivo del proyecto.	<ol> <li>Costos de estudios preliminares</li> </ol>					
2.	Nombre del proyecto.	2.	Inversiones en obras básicas				
3.	Objetivo del desarrollo del proyecto.	3.	Inversiones en compra de maquinaria y equipos				
4.	Estimación de la potencia o tamaño del proyecto.	4.	Inversiones en general				
5.	Estimación de la producción de energía del proyecto o cantidad de producto producido por año.	5.	Costos indirectos (subcontratos)				
6.	Esquema de localización de las obras principales.	6.	Costos de operación y mantenimiento				
7.	Croquis de localización en segmento cartográfico de hoja 1:50,000 (indicar coordenadas UTM, límites geográficos o colindancias y la superficie del proyecto en $m^2$ ).	7.	Estimación de costo total del proyecto				
8.	Diseño preliminar del proyecto.	8.	Vida útil del proyecto.				
9.	Cronograma preliminar de las actividades de los períodos de Preinversión, Ejecución y Operación del proyecto (tomando en cuenta las fechas indicadas en el Registro de Centrales Generadoras, si aplica)	9.	Estimación de la energía anual a producir				
10.	Estimación del presupuesto del proyecto.	10.	Ingresos estimados				
11.	Diagrama preliminar del punto de interconexión al sistema interconectado (si aplica).	11.	TIR				

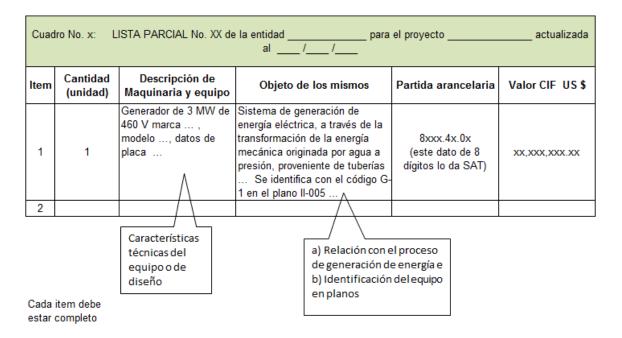
# 2. Estudio de factibilidad a nivel técnico y financiero

	Nivel técnico	Nivel financiero					
1.	Resumen ejecutivo del proyecto.	<ol> <li>Costos de estudios preliminares</li> </ol>					
2.	Estudio del diseño del proyecto.	2.	2. Inversiones en obras básicas				
3.	Plano general de toda la planta en formato A2, a una escala adecuada para su análisis, indicando la distribución del equipo existente y/o por instalar, sellado, firmado y timbrado por un Ingeniero Civil.	3.	Inversiones en compra de maquinaria y equipos				
4.	Plano de la casa de máquinas o su equivalente en formato A2, a una escala adecuada para su análisis. Los planos deben estar sellados, firmados y timbrados por un Ingeniero Civil.	4.	Inversiones en general				
5.	Planos de electricidad en formato A2, a una	5.	Costos indirectos (subcontratos)				



	escala adecuada para su análisis. Los planos deben estar sellados, firmados y timbrados por un Ingeniero Electricista.		
6.	Plano del diagrama unifilar desde el equipo generador hasta la interconexión (si fuere el caso), éste debe ir sellado, firmado y timbrado por un Ingeniero Electricista.	6.	Costos de operación y mantenimiento
7.	Diagrama del proceso de generación de energía.	7.	Estimación de costo total del proyecto
8.	Croquis de localización en segmento cartográfico de hoja 1:50,000 (indicar coordenadas UTM, límites geográficos o colindancias y la superficie del proyecto en m2).	8.	Vida útil del proyecto.
		9.	Estimación de la energía anual a producir
		10.	Ingresos estimados
		11.	TIR

# Ejemplo de Lista de Maquinaria y equipo



En el objeto de los equipos, indicar a qué Sistema pertenece, ver Sistemas avalados para gozar de incentivos

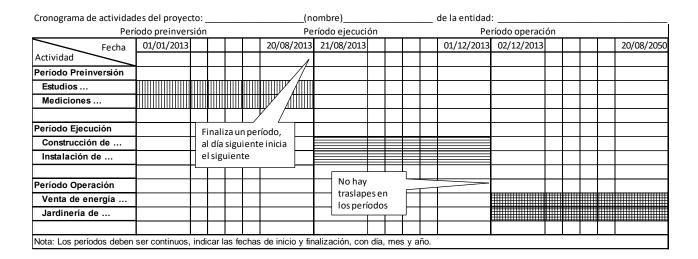
# Ejemplo de Cronograma de actividades del proyecto

Período	Fecha de inicio		Fecha de Finalización			% de Avance	
Preinversión							
Ejecución							
Operación							
comercial							
Nota: Las fechas deben ser continuas indicando día, mes y año.							

<sup>\*</sup>Respetar fechas contenidas en el Registro de Centrales Generadoras, si aplica.

<sup>\*</sup> Este cuadro se deberá entregar por escrito y en forma digital en formato Excel. Las partidas arancelarias se deben obtener en SAT.





### **Descargar formularios:**

Deben ser llenados, impresos, firmados y digitalizados para cargarlos al sistema en el espacio que le corresponde.

#### DGE-31-

# Pasos a seguir:

- 1. Al completar los documentos solicitados en los requisitos, debe continuar el trámite digitalmente en el siguiente link: https://servicios.mem.gob.gt/
- 2. Debe crear un usuario y contraseña (adherirse al sistema y a las notificaciones electrónicas), o si ya cuenta con usuario solamente debe ingresar al sistema.
- 3. Seleccione el tipo de trámite a realizar y cargue al sistema los documentos.
- 4. Verifique en su casillero y correo electrónico el resultado final de su gestión.